

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 17 DE JUNIO DE 2019 PARA LA APERTURA DEL SOBRE NÚMERO DOS "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA" DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO: "SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA POR GENERO Y A SUS HIJOS E HIJAS MENORES EN ARAGÓN 2019-2020". EXPEDIENTE IAM 1902.**

<p><u>Presidenta:</u> Dª. Ana Montagud Pérez. Secretaria General del Instituto Aragonés de la Mujer.</p> <p><u>Vocales:</u> Dª Alicia De Pedro Bonet, Adjunta a la Interventora Delegada en Organismos Autónomos</p> <p>Dª. Carmen Lahoz Pomar Letrada de la Comunidad Autónoma de Aragón</p> <p>Dª Teresa Puyuelo Cajal, Jefa de la Sección Planificación y programación del Instituto Aragonés de la Mujer.</p> <p>Dª. Alicia Jimeno Aranda, Psicóloga del Instituto Aragonés de la Mujer</p> <p><u>Secretaria:</u> Leticia González-Hidalgo de Martí. Jefa de Sección de Personal, Gestión Económica y Contratación del Instituto Aragonés de la Mujer</p>	<p>En el despacho de la Secretaria General del Instituto Aragonés de la Mujer, sito en el Pº María Agustín nº 16, 5ª planta de Zaragoza, cuando son las 10:30 horas del día 17 de junio de 2019, se reúnen las personas relacionadas al margen como integrantes de la Mesa de Contratación del Instituto Aragonés de la Mujer, para el contrato de servicio denominado <b>"SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA POR GENERO Y A SUS HIJOS E HIJAS MENORES EN ARAGÓN 2019-2020"</b>. EXPEDIENTE IAM 1902.</p> <p>El orden del día a tratar en la presente sesión es el que sigue:</p> <p>1º Apertura del sobre número dos, criterios de adjudicación sujetos a evaluación previa del expediente IAM 1902:</p> <p>Objeto del contrato <b>SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA POR GENERO Y A SUS HIJOS E HIJAS MENORES EN ARAGÓN 2019-2020.</b></p> <p>Procedimiento Abierto: varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria, en tres lotes, iniciado por Resolución de 7 de mayo de 2019, de la Directora del Instituto Aragonés de la Mujer y habiéndose publicado la licitación en el Perfil del Contratante el día 16 de mayo de 2019.</p> <p>Presupuesto base de licitación 42.793,74€ para Lote 1-Zaragoza, 42.793,74 € para Lote 2-Huesca y 42.793,74 € para Lote 3-Teruel, IVA excluido.</p>
---	--

**1º. APERTURA SOBRE 2 CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA.**

Reunidos los miembros de la Mesa de Contratación, anteriormente citados y haciendo constar que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, así como de que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata,

cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución, dando cumplimiento así a lo establecido respecto al conflicto de intereses, del artículo 23 Ley de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón Ley 3/2011, de 24 febrero.

Se procede a la apertura y comprobación de la documentación presentada por las entidades licitadoras, en el denominado Sobre Dos, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación.

La Mesa ha revisado la documentación aportada y determina que la documentación del sobre dos de los cuatro licitadores es correcta, por lo que se acuerda remitir al personal técnico del IAM para que proceda a su valoración.

Concluido el acto a las 11:10 horas y sin más asuntos que tratar, se redacta la presente acta para su posterior lectura y aprobación si procede en la próxima reunión de la mesa de contratación.

Zaragoza a 17 de junio de 2019

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Ana Montagud Pérez



Leticia González Hidalgo de Martí